

MEMORIAL PETITORIO

Ministro

MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Por este medio, yo, Kennet Lee Chan, hombre de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No.8-779-403, Representante Legal de Domore Group, S.A., propietaria de la finca con Folio Real No. 28284 (F), Lote E-19A, con código de Ubicación No. 8705, la cual cuenta con una superficie de 400m² y Representante Legal de LF Laundry, S.A., propietaria de la finca con Folio Real No.28880, Lote No. E-19A, con código de Ubicación No. 8705, que cuenta con una superficie de 400m²; Ambas empresas, promotoras del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y APARTAMENTOS”**, el cual consiste en la construcción de un edificio comercial contará con planta baja y dos altos a construirse sobre superficie total de 800m², distribuido de la siguiente manera:

- Nivel 000: Estacionamientos, un (1) local comercial con servicio sanitario y cuarto de aseo.
- Nivel 100: Cuatro (4) apartamentos de una (1) recámara con servicio sanitario, sala, comedor, cocina, lavandería y terraza.
- Nivel 200: Dos (2) apartamentos de dos (2) recámaras, con servicio sanitario, sala, comedor, cocina, lavandería y terraza.

Motivo por el cual me dirijo a usted, a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Categoría I, sobre la obra en mención, el cual se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el artículo No.25 del Decreto Ejecutivo No.1 del 1 de marzo de 2023, fue elaborado por un equipo de profesionales interdisciplinarios coordinados por la Lcda. Nadyuri Y. Vergara, con registro IRC-098-2021 y por el Ing. Bríspulo Hernández Castilla, con registro IAR-038-1999 y consta de 299 páginas.

Para notificaciones contactar a Gilberto Jiménez, número de teléfono: 6084-1588, Correo electrónico: gilberto2702@gmail.com.

A la fecha de su presentación.

La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

04 DIC 2023

KENNETH LEE CHAN

Céd: 8-779-403

Representante Legal

Domore Group, S.A./ LF Laundry, S.A.



Panamá, _____
Testigos _____

Lcda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima